

Red de 842 módulos ha tramitado 99 millones de credenciales

FABIOLA MARTÍNEZ

Para tener actualizado el padrón electoral, actualmente integrado con los datos de 99 millones 239 mil 87 ciudadanos (mayores de 18 años), el Instituto Nacional Electoral (INE) opera una red de 842 módulos de atención (478 fijos).

Tan sólo en enero pasado (de los meses con mayor actividad para este proceso) hizo en conjunto 2.6 millones de “trámites exitosos”, de los que 1.4 millones correspondieron a reposición o remplazo de credencial para votar con fotografía.

Los principales motivos por los que un ciudadano acude a un módulo del INE son: inscripción al padrón, reincorporación al mismo; corrección de datos personales,

cambio de domicilio, reposición de credencial, corrección de datos en dirección y remplazo.

Tan sólo de diciembre de 2024 a marzo de 2025, el INE tramitó 6.2 millones de requerimientos en territorio nacional y el extranjero; en esta última opción, los módulos se ubican en los consulados.

La actualización se lleva a cabo por causas y circunstancias como bajas por defunciones (de enero a marzo pasados hubo 235 mil 875 hechas a partir de información del registro civil y 19 mil 502 derivadas de avisos de familiares); asimismo, debido a la suspensión de derechos político-electorales del ciudadano (7 mil 645).

Otro motivo de depuración son los hallazgos de registros duplicados (804 en el mismo lapso), así

como bajas por información personal “irregular”, aunque no se especifica ese concepto.

Aun más, el personal especializado del INE hace confrontas y determina cuando una baja procede, ya sea por domicilios irregulares, pérdida de vigencia de la credencial, cancelación de la solicitud del trámite, pérdida de ciudadanía o renuncia de la nacionalidad.

Asimismo, es causa de baja la

usurpación de identidad (123 en el primer trimestre de este año); uso de documentación apócrifa (24), y por determinación judicial.

En contraparte, también se efectúa la reincorporación de personas al padrón, como en casos de personas que usan la credencial como identificación, aún si tienen suspendidos sus derechos políticos-electorales.